23/05/2021

ECONOMIST & JURIST

Redacción

Consultorio jurídico de la semana (17 al 23 de mayo de 2021)

- ***Analizamos las principales dudas de todos los operadores jurídicos de la mano de nuestros expertos de Global Economist & Jurist.***

1.-CONSULTA: Buenos días, llevo un **desahucio por precario**, las inquilinas que son mis clientas, son personas relativamente mayores (75 años) y están por debajo del **umbral de vulnerabilidad** y más con la crisis pandémica actual, ¿cómo lo demuestro?

RESPUESTA: Buenos días, al haber decaído el Estado de Alarma, hay que tener muy presente que **desde el 9 de mayo ya no se aplica el *Real Decreto-ley 11/2020***, *de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19*, y el tema de paralizaciones de desahucios por vulnerabilidad, vuelve a quedar regulado únicamente por el **Art 441.5 LECRIM.**

Dicho artículo, modificado en su día por el *Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler* reza lo siguiente:

"En los casos del número 1º del artículo 250.1, se info ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |